

la interesada la documentación a que hace referencia el punto 10 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Cruz Salmerón Menárguez, con número de documento nacional de identidad 22.462.226, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Biotecnología.

Valencia, 11 de abril de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

9899 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Díaz de la Guardia Bueno Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 31 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Carlos Díaz de la Guardia Bueno, con documento nacional de identidad número 50.019.211, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada II (Estructura Económica y Economía Industrial), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 15 de abril de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

9900 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Javier Torollo González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 31 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Torollo González, con documento nacional de identidad número 50.064.114, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 15 de abril de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

9901 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería (mediante el sistema de acceso libre), convocadas por Resolución de 28 de junio de 1996 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 3/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería; artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que aprueba la normativa provisional de la actividad de la Universidad de Almería, y a propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería a los aspirantes aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector-Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La presente Resolución agota la vía administrativa según los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 8.2 de la Ley 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, del 6). Contra ella podrá interponerse, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La interposición de dicho recurso requerirá comunicación previa a este Rectorado-Presidencia, según preceptúa el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27).

Almería, 16 de abril de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

ANEXO

Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática. Universidad de Almería

Número 1. Número Registro Personal: 2752638813A7519. Apellidos y nombre: Manzano Vázquez, María de Gador. Destino: Técnicos en Informática (Servicio de Informática). Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1968.

Número 2. Número Registro Personal: 3484083513A7519. Apellidos y nombre: López Lacalle, Julio Francisco. Destino: Técnicos en Informática (Servicio de Informática). Fecha de nacimiento: 4 de enero de 1971.

Número 3. Número Registro Personal: 2753225857A7519. Apellidos y nombre: Labella Ortiz, María del Mar. Destino: Técnicos en Informática (Servicio de Informática). Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1968.